

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Jorge Capella Samaranch, domiciliado en Barcelona,

8

por:

"Cierre para monedero o bolso"

-0000-

Memoria descriptiva

El objeto del presente modelo de utilidad lo constituye un cierre para monedero o bolso no conocido ni fabricado hasta la fecha en España.

Se caracteriza el cierre que se reivindica en que lo constituyen cuatro varillas articuladas entre sí, ya directamente ya a través de piezas intermedias, formando un paralelogramo deformable, estando asegurada la posición de cierre del paralelogramo por las extremidades de las varillas correspondientes a dos vértices opuestos del paralelogramo, por constituir resorte las dos extremidades de cada vértice.

Para poder describir con todo detalle posible el cierre para monedero o bolso que se reivindica, en la hoja de dibujos adjunta se muestra, a título de ejemplo, una forma de ejecución práctica del mismo. En el dibujo se ha representado el cierre en perspectiva y en posición de abertura.

25

Tal como muestra el dibujo, el cierre objeto de este modelo de utilidad está constituido por cuatro varillas articuladas -1-1'-2-2'- formando paralelogramo. Cada varilla lleva fijadas en sus extremidades unas piezas -  
 30 -3-3'- o -4-4'-; las citadas piezas están agrupadas entre sí -3-4- y -3'-4'- mediante un eje axial a ellas que les sirve de eje de oscilación.

Un par de las citadas piezas, por ejemplo las -4-4'-, dispuestas en vértices opuestos del paralelogramo  
 35 no formado por las varillas, es portador de unos anillos -5- o ganchos destinados a sujetar o fijar el asa del cierre.

Es evidente que obtenido el cierre tal como se ha indicado, el paralelogramo que forman las varillas -1-2-1'-2'- es susceptible de deformarse, es decir, de abrirse  
 40 y cerrarse, quedando cerrado cuando los pares de piezas -3-4- y -3'-4'- toman contacto entre sí por su superficie lateral exterior.



Cerrado el paralelogramo, es conveniente mantener el cierre en tal posición, para ello las extremidades  
 45 -6-7- y -6'-7' de las varillas -1-2- y -1'-2'- que corresponden a dos vértices opuestos del paralelogramo, han sido curvadas de manera tal que, al cerrarse el paralelogramo, choquen entre sí (la -6- con la -7-, y la -6'- con la -7'-) y se vean obligadas a pasar una por encima de la otra por ligera  
 50 deformación, quedando, una vez cerrado el paralelogramo, la extremidad -7- detrás de la -6-, y la -6'- detrás de la -7'-, al contrario de lo que ocurre cuando está abierto el paralelogramo, tal como se representa en el dibujo. Dicho de otro modo, las extremidades -6- y -7-, al igual que las -6'- y -  
 55 -7'-, constituyen resorte entre sí y mantienen al paraleló-

gramo en la posición de cierre.

Después de lo manifestado se comprende que el monedero o bolso al cual el cierre deba ser adaptado debe fijarse, por su boca o abertura, a las varillas -1-2-1'-2'-  
60 que constituyen el paralelógramo, no influyendo en la esencia del modelo del utilidad que se reivindica la forma o manera como se fije.

Igualmente será susceptible de variación cualquier detalle de realización del cierre especificado que  
65 no influya en su esencialidad, en su consecuencia la articulación de las varillas entre sí podrá conseguirse por acoplado directo de ellas o a través de las piezas mencionadas, pudiendo tener, las varillas, cualquier sección transversal y obtenerse el cierre en cualquier tamaño y con el material o  
70 materiales que se consideren convenientes.



N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años marcados por la ley, la exclusiva de fabricación y venta en España de:

- 75 1. Un cierre para monedero o bolso, que esencialmente se caracteriza por estar constituido por cuatro varillas articuladas entre sí, ya directamente ya a través de piezas intermedias, que forman un paralelógramo deformable, estando asegurada la posición de cierre del paralelógramo por  
80 las extremidades de las varillas correspondientes a dos vértices opuestos del paralelógramo.
- 2. El cierre para monedero o bolso, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que

las cuatro varillas que constituyen el paralelógramo (1-2-  
 85 -1'-2') se articulan entre sí a través de unas piezas (3-  
 -3', -4-4') fijadas en las extremidades de las varillas, es-  
 tando agrupadas dichas piezas dos a dos (3-4 y 3'-4') me-  
 diante un eje que les permite poder oscilar.

3. El cierre para monedero o bolso, objeto  
 90 de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracte-  
 riza por haberse previsto en dos vértices opuestos del para-  
 lelógramo, sobre las varillas o sobre las piezas interme-  
 dias, unos anillos (5) o ganchos para fijar o sujetar el a-  
 sa.

85 4. El cierre para monedero o bolso, objeto  
 de las reivindicaciones 1 a 3, que esencialmente se caracte-  
 riza en que las extremidades libres (6-7 y 6'-7') de las  
 varillas, correspondientes a dos vértices opuestos del pa-  
 ralelógramo, constituyen resorte y mantienen al paralelógra-  
 100 mo en su posición de cierre.

5. Un "Cierre para monedero o bolso".

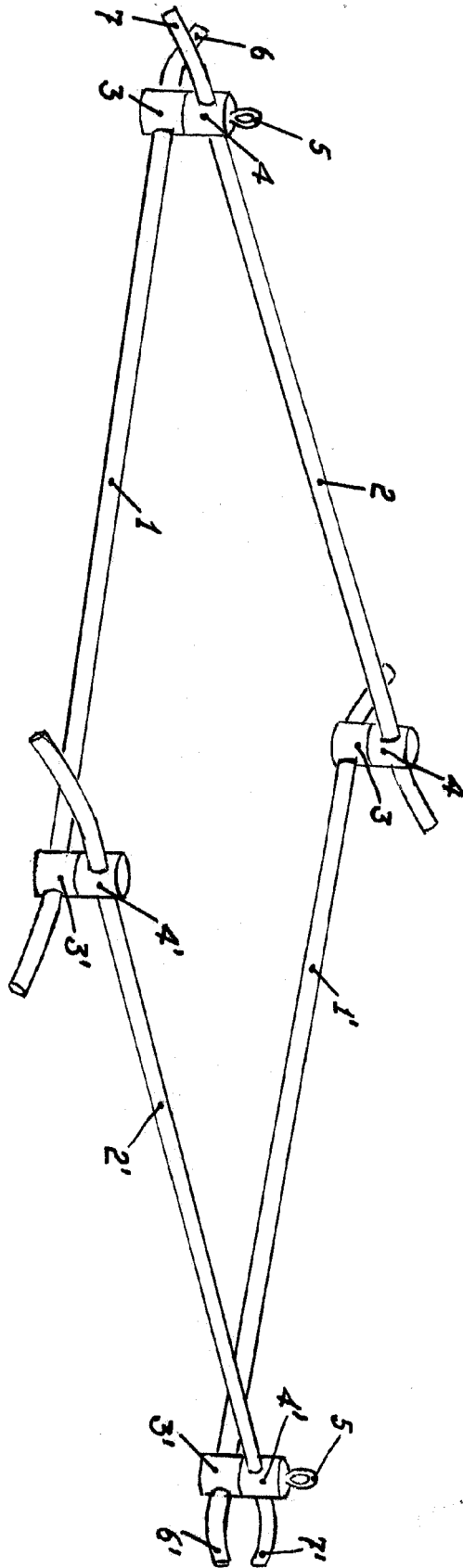


Barcelona, 1<sup>a</sup> de mayo de 1946.

P.P.

*J. Vique*

13059



RECEIVED

Barcelona, 19 de mayo de 1948.

p.p.